

Quito, 12 de febrero de 2014

Señor
Mauricio Malo Pozo
Gerente General
CULTMOTIVE ANDEAN S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 189 de la Ley de Compañías, por la presente le comunicamos que con fecha 12 de febrero de 2014, la compañía Avpartner Servicios Cía. Ltda., transfirió a favor del señor Mauricio Malo Pozo, el Certificado de Acción No. 3 contentivo de **152** acciones ordinarias y nominativas de **US\$ 1.00** de valor, señalada con los números **641** al **792**.

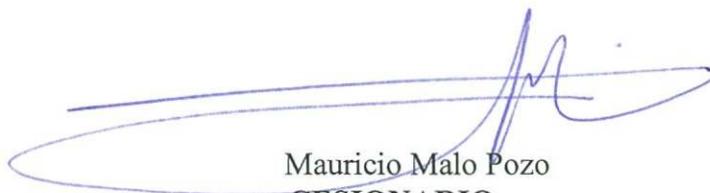
En base a la disposición legal antes citada usted se dignará inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

El Cedente solicita que se anule y se archive el Certificado No.3, y se lo retire de la circulación y se emita un nuevo a favor del cesionario.

Atentamente,



Por:
Avpartner Servicios Cía. Ltda.
CEDENTE



Mauricio Malo Pozo
CESIONARIO

Quito, 12 de febrero de 2014

Señor
Mauricio Malo Pozo
Gerente General
CULTMOTIVE ANDEAN S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 189 de la Ley de Compañías, por la presente le comunicamos que con fecha 12 de febrero de 2014, la compañía Andrade Veloz & Asociados Cía. Ltda., transfirió a favor del señor Mauricio Malo Pozo, el Certificado de Acción No. 1 contentivo de **640** acciones ordinarias y nominativas de **US\$ 1.00** de valor, señalada con los números **001** al **640**.

En base a la disposición legal antes citada usted se dignará inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

El Cedente solicita que se anule y se archive el Certificado No.1, y se lo retire de la circulación y se emita un nuevo a favor del cesionario.

Atentamente,

Por:


Andrade Veloz & Asociados Cía. Ltda.
CEDENTE


Mauricio Malo Pozo
CESIONARIO

Quito, 12 de febrero de 2014

Señor
Mauricio Malo Pozo
Gerente General
CULTMOTIVE ANDEAN S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 189 de la Ley de Compañías, por la presente le comunicamos que con fecha 12 de febrero de 2014, la compañía Avpartner Servicios Cía. Ltda., transfirió a favor del señor Francisco Javier Vallejo Pérez, el Certificado de Acción No. 4 contentivo de 8 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 de valor, señalada con los números 793 al 800.

En base a la disposición legal antes citada usted se dignará inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

El Cedente solicita que se anule y se archive el Certificado No.4, y se lo retire de la circulación y se emita un nuevo a favor del cesionario.

Atentamente,



Por:
Avpartner Servicios Cía. Ltda.
CEDENTE



Francisco Javier Vallejo Pérez
CESIONARIO

Quito, 12 de febrero de 2014

Señor
Mauricio Malo Pozo
Gerente General
CULTMOTIVE ANDEAN S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 189 de la Ley de Compañías, por la presente le comunicamos que con fecha 12 de febrero de 2014, la compañía Andrade Veloz & Asociados Cía. Ltda., transfirió a favor del señor Mauricio Malo Pozo, el Certificado de Acción No. 1 contentivo de **640** acciones ordinarias y nominativas de **US\$ 1.00** de valor, señalada con los números **001** al **640**.

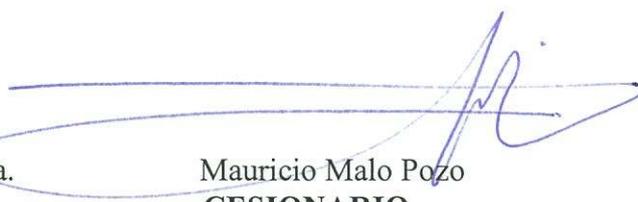
En base a la disposición legal antes citada usted se dignará inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

El Cedente solicita que se anule y se archive el Certificado No.1, y se lo retire de la circulación y se emita un nuevo a favor del cesionario.

Atentamente,

Por:


Andrade Veloz & Asociados Cía. Ltda.
CEDENTE


Mauricio Malo Pozo
CESIONARIO